

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
Informe de Rendición de Cuentas No 6607 - Período 2021	Certificado de Cumplimiento 2021	Formulario de Rendición de Cuentas 2021
		Video de Rendición de Cuentas Período 2021
		Biblioteca Virtual
		Oficio-de-entrega-de-informacion
		Resolucion No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476
		Acta de Deliveración pública rendición de cuentas 2021
		Inaugurcion de obras mes de enero 2023
		Socilaización de obras mes de enero 2023
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		Gastos de publicida y comunicación del mes de enero 2023
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/01/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):		SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):		LUIS GALARZA CADENA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		galarza.luis@lagoagrio.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		06 2830612 ext 209

NOTA: Se recuerda a las entidades que el Informe de Rendición de Cuentas corresponde al formulario que emite el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. De la misma manera, en el caso del Informe Anual entregado a la Defensoría del Pueblo, deberá contener el certificado de cumplimiento y los reportes de la información ingresada en los literales a), b) y c) de la plataforma tecnológica, para lo cual deberá consolidar los cuatro documentos en un solo pdf.

En el caso de que la entidad no disponga de todos los otros mecanismos de rendición de cuentas, deberá eliminar la celda respectiva y dejar únicamente aquellos con los que cuenta. En uno de los otros mecanismos podrán incorporar el informe de gestión institucional del último período ya sea en digital o multimedia.